



El empleo es de todos

Mintrabajo

14873715
Mocoa, 26 de julio de 2022

No. Radicado: 08SE2022718600100001060
 Fecha: 2022-07-26 03:29:27 pm
 Remitente: Sede: D. T. PUTUMAYO
 Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
 Destinatario: TRANSPORTE KEPPLER SAS
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2022718600100001060

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor,
 JHON ELVER CARDENAS ARAUJO
 Representante legal TRANSPORTE KEPPLER SAS
 Dirección CI 164 # 63A-33 Ca 3
 Bogotá
 Email: transportekeppler@gmail.com

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: Citación mediante comunicación para notificación personal de una Resolución
 Radicación: 11EE2020748600100000501
 Querellante: ANDRES MAURICIO PEREZ CALDERON
 Querellado: TRANSPORTE KEPPLER SAS

Respetado Señor,

Comendidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial Putumayo ubicada en la Carrera 5 No. 09-08 B/José María Hernández, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 052 del 21 de junio de 2022 proferida por la Inspectora de s.s. YAZMIN LORIET CRUZ SUSANA, dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve sobre la terminación y archivo de la actuación solicitada.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Claudia Cristina Zapata Ortiz
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

